

UNA VISIÓN DE FUTURO: UNA GUATEMALA SIN EXCLUSIONES EN EL 2020

UNA VISIÓN DE FUTURO: UNA GUATEMALA SIN EXCLUSIONES EN EL 2020

A. EL DERECHO A SOÑAR... CON LOS PIES EN LA TIERRA

Toda sociedad tiene derecho a imaginar mundos mejores y a expresar su desacuerdo con la realidad existente. La sociedad guatemalteca termina el siglo y comienza el milenio con muchas exclusiones, con bajos índices de desarrollo humano. Como puede deducirse de la información contenida en este informe, muchas de tales exclusiones se originan en la manera cómo se ha llevado a cabo el desarrollo desde hace más de un siglo. Otras tienen su origen en modalidades de la vida política y cultural más reciente. Por lo tanto, es posible pensar que se pueden alterar los resultados actuales de cómo se ha organizado la sociedad en distintos momentos de su historia. Pensar en una Guatemala con menos exclusiones es por ello un ejercicio de realismo de la voluntad, no de la fantasía.

Construir una sociedad con menos exclusiones es un desafío que esta generación puede enfrentar, para que la próxima, la de los hijos, la de los que vienen después, pueda vivir en una Guatemala más justa, participativa, integrada. La complejidad de ese reto se encuentra en la necesidad de enfrentar cinco brechas: entre los que obtienen ma-

yores y menores ingresos, entre el área urbana y rural, entre hombres y mujeres, entre indígenas y no indígenas y entre ciudadanos que en la práctica tienen distintos derechos. Una vez más, debe decirse que son dimensiones reales, marcadas por la pobreza y la exclusión, cuya modificación depende de la voluntad de todos los guatemaltecos. No constituyen una fatalidad impresa en un destino escrito para siempre.

El propósito fundamental del crecimiento económico es proporcionar a las personas la dignidad de verse libres de la indigencia, aspecto destacado por la perspectiva del desarrollo humano. Dos son los resultados visibles del cambio que debe ocurrir: eliminar las exclusiones y reducir los niveles de pobreza actualmente existentes. En relación con esto, lo más importante es que los guatemaltecos tengan capacidades y que desarrollen formas de conciencia de que el cambio es posible, de que es factible enfrentar con éxito esos desafíos. Deben estar animados por una confianza compartida en la posibilidad de construir un destino mejor para el país, sabiendo que nadie los ayudará si no son capaces de ayudarse a sí mismos.

Recuadro 7.1

El vuelo de la luciérnaga

“La luciérnaga emerge de las tinieblas con luz propia. Brilla en medio del caos y de la ausencia de luz. Es decir, en un país de luciérnagas, nada es casualidad, es responsabilidad de todos y, en esa medida, nuestra diversidad se sustenta en nuestra identidad nacional. Así, dentro de esa visión de largo plazo, la nación se convierte en un lugar imaginario incluyente.”

A partir de la firma de la paz, en este escenario definido como la **Visión**, se dan las condiciones, en el primer período (1991-2000) para fortalecer el poder local y el reconocimiento de la diversidad que permite que la cosmovisión maya sea ampliamente conocida. En el escenario se presenta también una mayor toma de conciencia -en particular, a partir del Serranazo – sobre la necesidad de mejorar la participación, aspecto que se apuntala con el surgimiento de comités cívicos y el dinamismo que muestra el poder local. Por otra parte, la mayor libertad de expresión contrasta con la poca democracia dentro de los partidos políticos. En otra dirección del escenario, la valentía para enfrentar la historia se ve compensada con los avances en la lucha contra la impunidad. Mientras prosigue el avance de la reconciliación, se empieza a abatir la brecha de los privilegios, sobre todo a partir del reconocimiento de las desigualdades. Hay síntomas de fortalecimiento económico y estrategias de competitividad; además, crece la inversión en infraestructura. En materia educativa, la educación se establece como objetivo nacional, permitiendo la multiplicación de esfuerzos por erradicar el analfabetismo. La incipiente conciencia de los cambios ambientales no impacta lo suficiente para incrementar el financiamiento público dirigido al rubro del medio ambiente. Para el segundo y tercer período (2001-2012/2013-2020) del escenario, son evidentes los logros en el fortalecimiento de medios de comunicación multilingües e interculturales, lo que consolida la identidad nacional, aspecto que es factible en la medida que las condiciones sociales permiten ejercer los derechos culturales. Este conjunto de líneas de comportamiento favorece el sentimiento de orgullo y pertenencia. El hecho de revertir la apatía electoral se explica en la democratización de los partidos políticos y una cultura cívica que da sustento a un Estado multiétnico con equidad e igualdad en un marco de corresponsabilidad. La reconciliación fortalece la cultura de la diferencia. Las nuevas actividades, intensivas en generación de empleos y crecientes niveles de productividad, así como el rediseño del régimen previsional y seguro social, permite visualizar con seguridad un ambiente económico estable. El significativo aumento del ahorro interno y el fortalecimiento del Estado, en torno a la inversión social consolida un programa de competitividad. La estrategia económica está estructurada alrededor de una buena gestión de los recursos naturales y una adecuada integración a los mercados internacionales. En el rubro educativo, se produce una revolución educacional, que incluye la interculturalidad como método, el mejoramiento del nivel académico y la introducción de la informática. El medio ambiente y la historia se convierten en ejes centrales de la educación. Al sentarse las bases para una adecuada resolución de los conflictos de tierra y agua, las instituciones ambientales se ven fortalecidas, lo que a su vez abona en beneficio del establecimiento de una agenda ambiental nacional. Así, dentro de ese contexto, se da un marco de políticas que compatibiliza el crecimiento económico con la reducción de brechas sociales y con los límites impuestos por el sistema natural. Finalmente, el escenario permite visualizar un Estado moderno, eficiente y subsidiario, con un sistema autónomo de justicia, donde se acaban los privilegios y la impunidad. La reconciliación es profunda, lo que posibilita que la página de la historia, al haberla conocido, sea volteada.

Fuente: *Visión Guatemala (1999).*

B. LOS PUNTOS DE PARTIDA

Los escenarios del futuro no pueden ser resultado de un desbordamiento desenfrenado de la imaginación. Las buenas intenciones sirven para muchas cosas en la vida, pero no para trazar metas objetivas que sean susceptibles de alcanzarse en esta transición. Construir un escenario es proponerse una hipótesis de trabajo sobre la base de lo sucedido y de lo que podría suceder. El Recuadro 7.1 es un ejemplo de un escenario deseable.

Existen varios puntos de partida favorables. Se vive hoy día en Guatemala un ambiente democrático, pese a las limitaciones que aún persisten. El fin del conflicto armado ha dado la oportunidad de construir en un ambiente de paz nuevas formas de convivencia y reconciliación. Los Acuerdos de Paz trazan perspectivas para alcanzar una sociedad más respetuosa de la pluralidad étnica y multicultural, con un Estado de derecho plenamente consolidado, un poder civil firme, la vigencia total de los derechos humanos y el fin de la impunidad.

El punto de partida debe ser un estado de conciencia general de que la realidad actual debe cambiar y que ello puede alcanzarse en el lapso de una genera-

ción. Son varias las dimensiones de la vida social en que es posible lograrlo. Así lo demuestra el éxito inicial del Proyecto Visión Guatemala, que reunió a destacados representantes de diversos sectores y, en un ejercicio de diálogo abierto y plural, logró edificar, utilizando una metodología de aproximaciones realistas, viables y animadas por una confianza en lo que puede hacerse colectivamente, varios escenarios probables para el futuro. La base de este Proyecto es la confianza que se desarrolla cuando se enfrenta unitariamente el futuro. También se plantean visiones de lo que puede ser el siglo XXI para toda la humanidad, lo cual debe tomarse en cuenta en un contexto de creciente globalización (Recuadro 7.2).

C. LAS EXCLUSIONES QUE DUELEN

El desarrollo es un proceso de creación de riqueza y de oportunidades culturales y políticas para quienes participan en él. La noción de desarrollo humano es más amplia, pues postula que las oportunidades de participación deben ser iguales para todos, a fin de que sus necesidades, sus aspiraciones y sus derechos puedan ser satisfechos. Sin em-

Recuadro 7.2

Una visión para el siglo XXI

El siglo XXI debería ser el siglo de la difusión de las libertades en todo el mundo. Todas las personas tienen derecho a gozar de siete libertades, a saber, a no ser discriminadas, a no vivir en la indigencia, al desarrollo personal, a estar libres de amenazas a su seguridad personal, a la participación, a no ser objeto de injusticias y a tener un trabajo productivo. Cada una de esas libertades requiere una visión digna del esfuerzo colectivo de todas las naciones del mundo. Y la universalidad de los derechos humanos proporciona los fundamentos de esta visión mundial.

Fuente: PNUD (2000)

bargo, en Guatemala no ha ocurrido así. La lógica ha sido más bien lo contrario: no todas las personas han contado con condiciones para lograr una participación igual en el desarrollo, muchas más bien se han quedado al margen de este, mientras otras han concentrado de una manera excesiva los beneficios, lo cual ha provocado mayor desigualdad y exclusión.

Son cinco los aspectos actuales en que las diferencias son notorias y las exclusiones múltiples y evidentes. Muchas de ellas vienen del siglo XIX, se han prolongado durante el siglo anterior y deberán atenuarse notablemente en este siglo para que esta sociedad se convierta en incluyente:

- **La división rural y urbana:** La hendidura más importante, según el análisis de este Informe, ocurre entre los guatemaltecos que viven en la ciudad capital y algunos pocos centros urbanos y los que habitan en el resto del país. Se trata de una separación persistente entre lo rural y lo urbano que no sólo condiciona sino que agrava las exclusiones que aquí se señalan. De hecho existen dos sociedades, la ciudad capital, el área metropolitana, unos cuantos centros urbanos y el resto del país.
- **La diferencia en los ingresos:** Existe la ya tradicional diferencia en los ingresos personales y familiares de los que más tienen y los de aquellos que se hallan por debajo de la línea de la pobreza. Depende de la calidad del empleo, de si se tiene tierra y agua, o un negocio más o menos grande y rentable. Esta diferencia es importante pues muchas de las satisfacciones de las necesidades materiales y culturales se resuelven con un ingreso razonable.

- **La brecha entre indígenas y no indígenas:** Con excepciones que no hacen sino confirmar la regla, la posición que ocupan los indígenas en la actual estructura social no les permite disfrutar de las ventajas materiales y culturales que ofrecen muchos de los avances económicos, sociales y tecnológicos de nuestra época. Los indígenas ocupan el lugar más bajo en la estratificación social y muestran los indicadores más desfavorables del desarrollo social.

- **Las desigualdades de género:** No solo las mujeres sufren una serie de desventajas y discriminaciones, en todos los campos de la vida social, con respecto a los hombres, es decir su propia exclusión, sino que las experimentan de manera diferente. La discriminación y el desigual acceso a las oportunidades se originan en patrones culturales que subordinan a las mujeres frente a los hombres y que limitan su papel al ámbito doméstico y las excluyen de la toma de decisiones y la participación ciudadana.

- **Distintos grados de participación política:** Pese a la igualdad que garantiza la ley y a que la firma de los Acuerdos de Paz ha abierto espacios para reducirlas, en la realidad todavía existen diferencias en la participación política de los ciudadanos, las cuales refuerzan las ya señaladas.

Las cinco disparidades anteriores, junto con otras exclusiones de grupos minoritarios, como las de edad (jóvenes y ancianos) y de otros tipos (discapacitados, homosexuales, enfermos con SIDA, etc.) producen efectos importantes en el uso de los derechos relacionados con la participación en el mercado y la sociedad política, con la posibilidad

de obtener información y cultura y disponer de buenos servicios públicos, protección jurídica y justicia pronta y gratuita, con las condiciones para un uso provechoso del tiempo libre y el disfrute de una vida con seguridad, dignidad y respeto.

D. HACIA UNA SOCIEDAD INCLUYENTE

Entre las exclusiones que caracterizaron el siglo XX en Guatemala, las de las extremas desigualdades, de la pobreza, de la abismal distancia que separa a los ricos de los pobres y a los mundos de lo rural y urbano, fueron las más apremiantes, agudas y profundas y las que sirvieron de base a otros tipos de exclusión. En el año 2020, el tiempo en que se forma una nueva generación, esa situación ya es distinta en el sentido que las desigualdades son menores y en todo caso, menos flagrantes. Los Acuerdos de Paz contienen numerosas previsiones para superar esas diferencias. Ellos deben formar parte de la lucha por una sociedad incluyente.

Es necesario para alcanzar esa clase de sociedad aplicar una estrategia para tratar de reducir la brecha entre la ciudad y el campo, el mundo urbano y el rural, otra para disminuir la de los ingresos y erradicar la pobreza extrema y otra para elevar el nivel educativo y cultural de la población y combatir la discriminación, el racismo, el machismo y la intolerancia. En síntesis, se requieren tres estrategias: una para reducir la pobreza, otra para impulsar el desarrollo rural, y otra para reformar y fortalecer la educación y la cultura.

1. La revolución de la educación y la cultura

a. Las inclusiones a través de la educación

Una experiencia milenaria y una multitud de estudios han llevado a comprobar lo que ya se ha convertido en una verdad elemental: la importancia de la educación y de la información para poder aprovechar las oportunidades de la vida moderna y superar las barreras de la exclusión. Se sabe que una persona con educación puede ejercitar y defender mejor sus derechos, aumentar sus ingresos, mejorar su calificación profesional, contribuir mejor al desarrollo de su país. La falta de educación ha permitido situaciones tan dolorosas como estas: en Guatemala los niños que no asisten a la escuela son los más fácilmente reclutados para el trabajo infantil y los analfabetos, más las mujeres que los hombres, realizan los trabajos peor remunerados. La falta de protección legal y la abstención política han estado asociadas a los más bajos niveles de educación.

b. En el 2020 Guatemala no tendrá ciudadanos analfabetos

Las dimensiones de la exclusión están todas ellas interconectadas y se influyen mutuamente. Por ejemplo, la pobreza impide obtener un mejor nivel educativo y, al mismo tiempo, la falta de educación acentúa la pobreza. En efecto, no hubiese habido movilidad social ascendente, ni reclasificación social en dirección de fortalecer los estratos medios de la sociedad si no se hubiesen mejorado las oportunidades de educación para todos, pero de manera muy espe-

cial para los jóvenes indígenas de ambos sexos. Pero el primer paso de las estrategias de cambio, alcanzado a la altura del 2005, fue terminar de una vez por todas con la herencia del analfabetismo, habiendo sido decisivo liquidarlo ahí donde era masivo, es decir, en el área rural y entre indígenas y especialmente las mujeres.

c. Y educación primaria para todos

Pero tener ciudadanos que sepan leer y escribir sólo fue el primer paso. El segundo fue asegurar la educación primaria para todos hacia el 2010. El esfuerzo fue nacional, pero se dirigió de manera especial hacia el área rural, donde los niveles de escolaridad eran secularmente bajos y, en particular, a los indígenas.

El énfasis puesto en la educación primaria se hizo pensando en las nuevas generaciones, pues hoy el alto grado de información, conocimientos, entrenamiento laboral, calificación del empleo,

disfrute espiritual, logros artísticos, sólo se han podido alcanzar, porque, al modificarse los antiguos patrones de la educación, se está en capacidad de elevar la productividad y contar con ciudadanos más activos.

En materia de educación, enfrentar los desafíos de la alfabetización y de la educación primaria universal ha resultado una experiencia extraordinaria porque los bajísimos niveles que se tenían en el año 2000 se apoyaban en las profundas diferencias de ingreso y, sobre todo, en la distancia que separaba la gente del medio rural del urbano. En una sociedad definida como multiétnica se atendieron también otras dimensiones. Una de ellas fue la educación bilingüe generalizada, con maestros y textos ajustados a las necesidades de la población. Los contenidos de los textos debieron atender a la historia, las tradiciones y la cosmovisión de los diversos grupos étnicos y, al mismo tiempo, dar una visión general que permitiera alcanzar también una identidad dentro del Estado nacional.

Recuadro 7.3

El aislamiento rural termina con la educación

El aislamiento personal, familiar, comunal, es parte del atraso de una sociedad. Su expresión es el recogimiento campesino. La primera ruptura de esa soledad cultural se logra con el aprendizaje de leer y escribir, para conocer la riqueza de oportunidades de conocimiento que ofrece la sociedad. El horizonte se amplió con la educación primaria y secundaria. Hay que romper el aislamiento para terminar con las exclusiones. El mundo moderno no podría funcionar hoy día sin teléfonos, televisión, cine, fax, correo electrónico, diarios, revistas y sin las novedades de conocimiento, cultura y ocio que se renuevan, día a día, con el sistema intercomunicador del Internet. Navegando por Internet, un usuario solo ya no está aislado y aun con pocos recursos económicos pero con alguna información técnica, puede hoy día aproximarse a un universo múltiple en posibilidades, a un ambiente que puede ser conocido y utilizado en su provecho, a una realidad virtual vastísima que enriquece el entorno personal, familiar y comunal. La segmentación entre internautas y los que no lo son no debe ampliarse, sino que, al contrario, debe reducirse para cubrir cada vez más a hombres y mujeres del mundo rural o de los estratos de menores ingresos. Entre los niños, tal segmentación debe ser aún menor.

Los retrasos en materia educativa han sido muy grandes y en el lapso de una generación sólo pueden sentarse las bases de una profunda reforma que modernice todo el sistema. Por ejemplo, aún queda pendiente mejorar la calidad de la educación primaria, elevando las tasas de retención y bajando las de repitencia. La mayor deserción se produce entre niños del área rural, de indígenas y de mujeres. Hay que ampliar las oportunidades de ingreso a la educación secundaria y, sobre todo, a la universitaria. Lo que se ha logrado hasta el 2020 se ha debido, en parte, al fuerte aumento de los gastos del Estado, donde el rubro de educación alcanza a ser el 18% del total, y a la participación de los empresarios que han considerado que la inversión en educación tiene efectos productivos inmediatos y que la competitividad y la calidad productiva para enfrentar los nuevos desafíos de la globalización se logran mejor elevando la calificación profesional de los trabajadores.

d. El acceso a los medios de comunicación

Existen varios canales de educación e información que en el mundo contemporáneo resultan indispensables para llevar una existencia social provechosa: tener acceso a la radio y a la televisión, poder hacer uso permanente del teléfono, incluido el celular, y las computadoras para trabajar, estudiar, informarse, divertirse. Alrededor de este año 2020 el país ha venido resolviendo sus atrasos históricos en cuanto a estos aparatos. Los teléfonos pasaron de 41 por cada mil habitantes en 1999, a 250 y de 73 televisores a 300. El aprendizaje con la utili-

zación de computadoras se generalizó en el medio rural. El número de usuarios guatemaltecos de Internet (también por mil habitantes) que en 1999 no tenía registro, ya es de 100 en el 2020.¹

Pero lo más importante es que la disparidad entre los diferentes grupos también varió. La brecha entre el uso de TV, radio y teléfonos en las áreas urbanas y rurales se redujo considerablemente. Los teléfonos públicos se generalizaron en toda el área rural. Disminuyeron las diferencias entre indígenas y no indígenas en la utilización de todos estos aparatos, tanto en el campo como en la ciudad. Las diferencias de ingreso económico, importante como variable que separa, no impidieron que se aproximaran los sectores de menor ingreso a los niveles de consumo de teléfono, radio y TV que tiene la clase media. Con una ciudadanía alfabeta, el consumo de papel periódico aumentó. Es este un indicador que utiliza la UNESCO para sugerir tendencias a la modernización cultural de una sociedad.

2. Hacia un nuevo desarrollo rural

a. El impulso del desarrollo rural

La grieta entre lo rural y lo urbano era muy fuerte en Guatemala y funcionaba como el mayor factor estructural de diferenciación humana y como una poderosa causa de exclusión y que por lo general, estaba acompañado por la condición educativa, étnica, de género que actuaban entonces como causa adicional. Se puede reconocer esta situación recor-

¹ Los datos hipotéticos para el año 2020 corresponden a los que tiene un país como Argentina en 1999. La información utilizada con fines comparativos aparece en PNUD (2000).

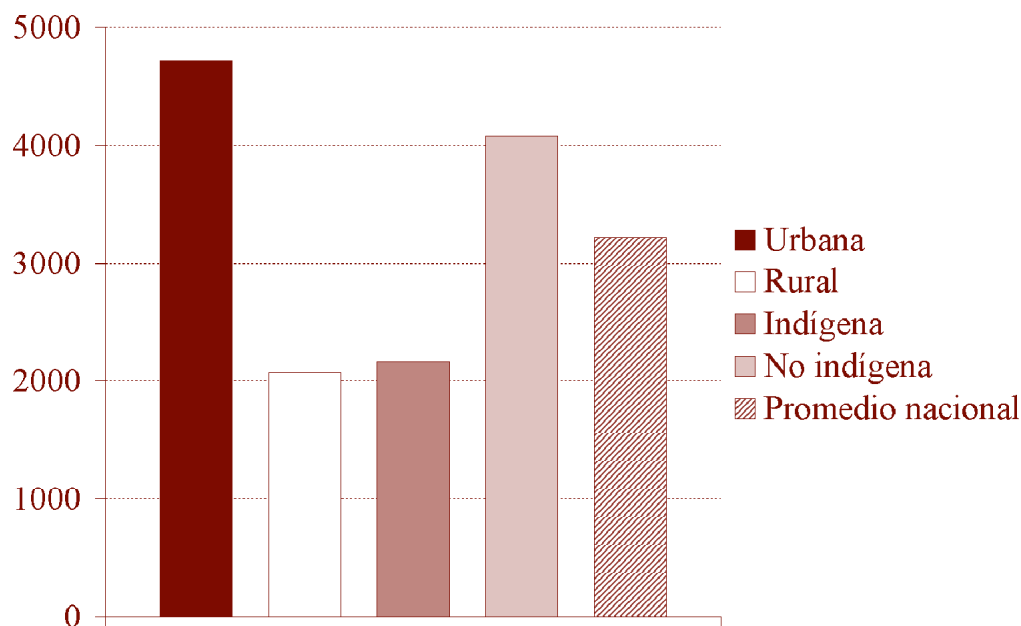
dando varios ejemplos, tomados al azar, de los datos de 1999 (Gráfica 7.1).² En términos de facilidades sanitarias disponibles, los hogares con sistemas de alcantarillado eran un 73.3% en el medio urbano y solo 1.4% en el rural, en tanto que entre no indígenas e indígenas, del 43% y el 18%. Otro ejemplo ratifica el ‘efecto’ de lo rural en el malestar ciudadano: el 68% del sector informal, de subsistencia, corresponde al área no metropolitana, en tanto que sólo el 46% es indígena. Del total de hogares, los del área rural recibían un ingreso promedio de Q.2.070.76 , mientras que los del área urbana de Q. 4.723.35. El ingreso promedio indígena era de Q.2.162.79 (Gráfica 7.1).

La sociedad guatemalteca sigue siendo heterogénea, llena de discordancias,

pero ya no en la magnitud tan característica de final del siglo anterior. Hacia el año 2020 las exclusiones más extremas, lo rural y urbano y lo indígena y no indígena se han venido debilitando grandemente, son menos ostensibles. Es imposible borrarlas del todo, pues nunca la vida de una mujer campesina indígena que cultiva la tierra podrá ser semejante a la de un ingeniero fabril que realiza la mayor parte de su trabajo utilizando la computadora.

Las diferencias que separaban al mundo rural de la metrópoli capitalina fueron el resultado de una abusiva concentración en ésta de bienes y recursos, en menoscabo de aquél. El gran cambio de estos años ha sido el énfasis puesto en el desarrollo rural, el cual partió del reconocimiento de dos aspectos sustantivos:

Gráfica 7.1
Ingreso promedio total según jefatura de hogar por área y etnia
1998
 En Quetzales



Fuente: ENIFGAM 1998/99.

² La información estadística que se da a continuación aparece en el texto de este Informe y la fuente corresponde a la ENIFGAM (1999).

a) el que el campo se encontraba profundamente deprimido en lo económico y social: la mayor parte de los campesinos producían apenas para su consumo o ni siquiera para eso y no había infraestructura adecuada para empezar; b) el carácter multiétnico y multicultural de la sociedad guatemalteca.

Las políticas de desarrollo rural enfrentaron los altos niveles de exclusión social y las asimetrías regionales que prevalecían en el campo, con ayuda de varios instrumentos, entre ellos los Acuerdos de Paz. El primer problema fue el de la seguridad alimentaria que afectaba a un millón de familias campesinas asentadas en zonas montañosas que, aunque ecológicamente deterioradas, no querían abandonar. Para volver sostenible su economía se necesitaron ingentes recursos financieros, humanos y políticos.

Ha sido importante, con ese fin, la reversión de la tendencia centralista que había en las inversiones públicas, la solución de los problemas del catastro, del Fondo de Tierras, de los servicios financieros rurales y la creación de una jurisdicción agraria y para temas del medio ambiente. También se avanzó con el fortalecimiento de las estructuras de poder local, ampliando su papel en la toma de decisiones sobre la base del reconocimiento de la diversidad étnica y cultural.

En esta empresa de modernizar a la sociedad guatemalteca, jugaron un papel muy valioso, en primer lugar, las reformas que condujeron al establecimiento de un Estado de derecho, moderno, democrático y eficaz, el surgimiento de un empresariado más sensible y atento al crecimiento nacional con equidad, y, so-

bre todo, al papel jugado por las organizaciones sociales, culturales y políticas, en particular las indígenas, que, con su participación e influencia, contribuyeron al éxito de las políticas de desarrollo trazadas.

b. La creciente importancia de la urbanización

La sociedad guatemalteca tenía en 1999 un 60% de población rural, de la cual 73.2% era indígena. Ahora, esos porcentajes han cambiado a favor de una mayoría urbana. Los criterios para definir qué es lo rural y lo urbano cambiaron definitivamente, al dejarse atrás el viejo decreto del general Ubico³. Hoy día se considera urbano el asentamiento humano mayor de diez mil habitantes. El desarrollo ha generalizado el uso de ciertos servicios básicos, tales como la energía eléctrica, el agua potable, el alcantarillado, comunicación directa por carretera con la ciudad capital y el acceso permanente a la prensa, radio y TV nacionales, no solo en la ciudad, sino también en el campo.

La creciente urbanización del país y la indigenización de las ciudades se explican por dos razones estructurales distintas. Por un lado, porque en estos años se produjo una intensa movilidad geográfica u horizontal, que se ha manifestado sobre todo como un paulatino traslado de gente del campo a los centros urbanos. Por el otro, porque las cabeceras departamentales y algunos municipios en particular han experimentado sobresalientes cambios modernizadores que les han permitido incorporar el disfrute de mejores servicios básicos.

3 En ONU (1999) aparece en un recuadro el Decreto de la época de Ubico, de 1935, que estuvo vigente hasta el año 2000.

3. Reducción de la brecha de ingresos y de la pobreza

a. Las inclusiones por medio del empleo o mayores ingresos

Para superar las exclusiones provocadas por las grandes brechas de ingresos y el elevado número de pobres, fue necesario aumentar el empleo, especialmente en el medio rural. La estrategia de reducción de la pobreza tuvo como uno de sus pilares un programa compartido de inversión entre el sector público y el privado, lo que aumentó tanto el capital físico como el capital humano. El nuevo empleo generado fue de creciente productividad, lo cual permitió que aumentaran gradualmente los salarios. El aumento de la inversión y del empleo se combinó con un creciente acceso a otros activos productivos, como la tierra, el crédito y los recursos naturales que admitían una explotación sostenible. En el medio rural esto benefició especialmente a la población indígena. Los niveles del salario mínimo ahora ya están por encima de la línea de la pobreza. Nadie se encuentra situado por debajo de esta.

Los esfuerzos en estas dos primeras décadas han sido dirigidos a detener y revertir las tendencias que han producido las tres formas de exclusión en este sector: el desempleo, las condiciones precarias de trabajo y el autoempleo de subsistencia. Las políticas económicas y sociales hacia el 2020 ya han determinado que el sector formal de la PEA se haya vuelto mayoritario, tanto en el medio urbano como en el campo, con base en un proceso de diversificación que integra a la agricultura con la industria y a ambas con los servicios, lo cual ha asegurado condiciones competitivas de producción para todos los sectores.

Al ocurrir tales cambios a lo largo de estas dos décadas, el desempleo ha disminuido hasta alcanzar las tasas normales de cualquier sociedad moderna. A su vez, la población con empleo exhibe mayores tasas de escolaridad, ya sin distinción de género. De hecho, como resultado de los cambios habidos en distintas dimensiones de la vida social, las otrora graves deficiencias del capital humano se han superado y ha aparecido una mano de obra bien calificada, especialmente entre quienes se incorporan por vez primera al mercado, como los jóvenes y las mujeres. El cambio más importante ha ocurrido entre los indígenas, que han llegado a constituir un porcentaje grande del empleo industrial y de servicios, han abandonado la economía informal de subsistencia y son mayoritarios en el sector agrícola moderno.

Constituye un rasgo nuevo de la sociedad guatemalteca la feminización de la mano de obra calificada, la cual ha aumentado su presencia en el sector formal de la economía y en el sector público. La oferta de empleos domésticos ha disminuido sensiblemente en relación con la demanda, lo que ha modernizado notablemente las relaciones laborales entre el empleador y la antigua ‘sirvienta’, relación que ahora está regulada por la ley y cubierta por el seguro social.

Variaron significativamente los movimientos migratorios hacia el extranjero. La salida masiva hacia el norte ha disminuido en intensidad. La comunidad de guatemaltecos en los Estados Unidos mantiene otros vínculos con sus comunidades de origen, a las que provee de asistencia para impulsar iniciativas productivas, culturales y sociales. Las remesas han disminuido relativamente pero han sido sustituidas por un intercambio que enriquece la vida comunal, tanto

de quienes viven en el exterior como de los que se han quedado en casa.

En el 2020 la sociedad guatemalteca ha experimentado, paulatinamente, un cambio sustancial en la actitud de la gente frente a su propia vida y su futuro. Una creciente confianza personal y social ha sustituido su antiguo pesimismo. Percibe que en relación con su existencia social las cosas van mejorando, que se sienten más bien que antes y algo más importante, que sus hijos vivirán una mejor vida. Eso solo ocurre cuando hay movilidad ascendente efectiva, y cuando numerosos grupos humanos ingresan a otras categorías superiores de la estructura social. En el cambio ascendente, ellos se sienten pertenecer o realmente pertenecen a alguno de los variados estratos medios.

b. Una sociedad con movilidad ascendente

Una política sostenida de desarrollo produce un paulatino ascenso social para todos, pero experimentado de manera especial por algunos sectores que vienen de tener menores ingresos. No todas las familias pobres han podido experimentar de manera igual este efecto del buen funcionamiento del sistema. Este resultado es muy importante que haya ocurrido en el país, pues en los últimos años del siglo XX no sucedió nada parecido a lo que era dable esperar en la lógica del sistema. Este efecto se conoce como movilidad social ascendente. Ella no solamente corresponde a la sensación psicológica de estar (relativamente) mejor en relación con un momento de tiempo anterior (efecto de seguridad), sino con la traducción de esa mejoría en nuevas pautas de educación, de consumo y de mejores oportunidades de prosperar

(efecto de ascenso). Se resume todo lo anterior en la percepción de hombres y mujeres, del grupo familiar, de que están bien pero probablemente el futuro podría ser mejor.

El resultado de esto en la óptica general de la sociedad es que, efectivamente, han ocurrido cambios en la estratificación social. La movilidad social ascendente está sucediendo siempre, pero en el pasado se producía de manera aislada, individual, sobre todo entre las familias nucleares biparentales, los no indígenas y los habitantes de las áreas urbanas. Lo importante es que desde hace tiempo, la fuerza del desarrollo y las políticas de quienes toman las decisiones en la vida pública, interesados en que el país tuviera menos exclusiones, promovieron que esa movilidad abarcara a otros sectores antes excluidos. Por lo tanto, ésta ha sido de naturaleza estructural, lo que significa que ha comprendido a hombres y mujeres, indígenas y no indígenas y, sobre todo, a quienes viven en el medio rural. En la Guatemala del 2020, los hijos e hijas de los campesinos y los obreros ya ingresaron a la educación superior. No todos los descendientes de ellos tienen por qué hacerlo. De hecho, muchos no lo harán, pero es decisivo que segmentos importantes de esos sectores, especialmente las mujeres indígenas y no indígenas, hayan aprovechado tales oportunidades.

c. Guatemala: una sociedad de clases medias

El efecto más importante de estos cambios se produjo con respecto a las clases medias. Estas crecieron mucho, al punto que ahora, en este 2020, Guatemala podría ser definido como un país de clases medias. Los sectores medios

crecieron como resultado de las mejoras en la distribución del ingreso. Se identifican por ocupar una especie de punto medio en los ingresos, entre los de los muy ricos y los de los muy pobres, aunque comparten más rasgos con estos últimos que con los primeros, a los que aspiran a imitar. Han contribuido a impulsar, con sus niveles de educación y cultura, sus formas de consumo y su tendencia natural a participar activamente en la vida pública, a modernizar la sociedad.

Hay que señalar que estos sectores han surgido y se han agrandado no solo en la ciudad capital o en algunas otras ciudades del interior, sino también en el medio rural. También allí el fortalecimiento de los propietarios medios ha facilitado la incorporación de innovaciones tecnológicas, culturales y políticas en el campo. En las comunidades indígenas también se han desarrollado. Esto podría significar que en la próxima generación en el interior de estas comunidades se produzca una gran diferenciación social. Cuando esto ocurra, como se menciona más adelante, las distinciones entre lo rural y lo urbano no serán tan visibles.

4. Una nueva concepción de las relaciones entre hombres y mujeres

En el año 2020 la sociedad guatemalteca ha alcanzado un alto grado de sensibilización sobre el tema de la discriminación y la desigualdad de género. Se han promovido una serie de medidas políticas, culturales, económicas y sociales encaminadas a reducir las brechas existentes entre hombres y mujeres. La incorporación de las mujeres a la producción, a la educación y a la par-

ticipación política ha logrado que las diferencias disminuyan ostensiblemente.

También ha incidido el hecho de que, a raíz de la implementación de los Acuerdos de Paz, el Estado y las entidades no gubernamentales hayan promovido en la sociedad la difusión de valores de respeto e igualdad hacia la mujer. Además, desde finales del siglo XX el movimiento de mujeres aumentó en número y se fortaleció orgánicamente. Se han implementado cambios importantes en la manera en que se definen las políticas públicas en este campo, con buenos resultados. Por ejemplo, una mayor proporción de mujeres se ha hecho cargo de puestos importantes en el sector formal de la economía y las leyes prohíben explícitamente que se les pague menos por realizar el mismo trabajo que los hombres.

Asimismo, los partidos políticos han reconocido desde hace una década la importancia estratégica de incorporar a las mujeres a la actividad política en un plano de igualdad con los hombres; ello se refleja en que se ha alcanzado mayor equidad en la distribución de cargos en los partidos y que las mujeres ocupen lugares importantes en las listas de candidatos. Más mujeres han llegado a puestos de dirección pública de alto nivel que nunca antes en la historia del país y han demostrado una elevada capacidad para desempeñar sus funciones.

Mientras tanto, los hombres han venido reconociendo cada vez más que las tareas del hogar, que incluyen el cuidado y la crianza de los hijos, no son únicamente responsabilidad de las mujeres. Cada vez más hay más parejas donde las responsabilidades hogareñas de ambos es equitativa. Los hombres han tomado conciencia de los efectos

deletéreos que implica para ellos mismos el papel de “machos proveedores y dominadores”, que los hace más propensos a sufrir y a emplear la violencia en su relación con su pareja y los hijos. Aumenta el número de grupos de hombres que se reúnen para reflexionar sobre su situación y plantear, desde su propia perspectiva, soluciones a sus necesidades e intereses particulares. Esto ha producido algunas alianzas incipientes con el movimiento de mujeres, lo cual promete generar en el futuro profundas e importantes transformaciones para la sociedad.

5. Nuevos ciudadanos y más participación

Ya hacia el 2010 el período de transición a la democracia política y las instituciones y leyes que durante este se han creado, estaban consolidadas. Se resolvieron bien los difíciles desafíos surgidos con respecto a la desmilitarización de la sociedad y del Estado, al cumplirse finalmente lo indicado en los Acuerdos de Paz y convertirse el ejército en una institución profesional, moderna, al servicio de la soberanía nacional y bajo el control del poder civil.

De manera paralela, ahora se experimenta un ambiente de confianza hacia una bien capacitada Policía Nacional Civil, la cual colabora eficazmente con la policía municipal en el mantenimiento del orden público. Los ciudadanos viven en un ambiente de mayor confianza, pues aun cuando la criminalidad no ha podido ser eliminada, al funcionar mejor el sistema de justicia se ha eliminado el nefasto vicio de la impunidad y se ha combatido con mayor eficacia la corrupción.

El poder judicial recuperó desde hace casi un decenio su independencia. Aho-

ra cuenta con mejores condiciones para dar una justicia pronta, gratuita y eficaz. Este poder y la justicia en general se han adaptado a las circunstancias de una sociedad pluriétnica como la guatemalteca. No resultó fácil conciliar en la práctica diaria, en una serie de aspectos, la legislación nacional con las normas consuetudinarias de los indígenas. Tampoco fue una tarea simple asegurar igualdad de acceso a la justicia, civil, laboral, administrativa y penal, a aquellos sectores indígenas que aun no dominan plenamente el idioma español. Una estructura complementaria de jueces y defensores bilingües todavía ayuda a asegurar protección jurídica a estos sectores marginales.

Los rasgos patriarcales de la familia se han debilitado grandemente, debido en gran parte al aumento de la capacidad de denuncia de las mujeres y los niños agredidos y las posibilidades reales de castigo de los culpables. Las instituciones protectoras les brinda más ayuda a quienes sufren maltratos. La Procuraduría de Defensa de los Derechos de la Mujer, creada en 2005, se ha extendido a todo el país. La protección legal a los niños, especialmente a los de la calle, mejora, al mismo tiempo que disminuye la cantidad de estos. En cambio, se ha vuelto un difícil problema, la atención del creciente número de adultos mayores, hombres y mujeres. Los recursos públicos y privados no son suficientes para atender ese sector, que ahora representa el 8% de la población.

Los enfermos del SIDA no sólo disponen de nuevos medicamentos que curan su mal, sino que se ha venido resolviendo favorablemente su condición marginal, gracias a una nueva actitud de la sociedad. Los descubrimientos de la ciencia, los nuevos fármacos y el cam-

bio de actitud han vuelto muy difícil el contagio. El número de enfermos de SIDA se ha reducido notablemente. Por otra parte, la sociedad guatemalteca ha aprendido a tratar a las personas con discapacidad y a los homosexuales y lesbianas de una forma más incluyente, tolerante y comprensiva. A su vez, los niveles de organización de tales grupos son mucho mayores. Sus derechos ahora son mejor protegidos por la ley y más respetados por el público.

Finalmente, hay que decir que la consolidación de las instituciones democráticas, como se indicó anteriormente, se ha apoyado en la paulatina formación de ciudadanos más activos, con mayor capacidad de hacer valer sus intereses, derechos y aspiraciones. El problema de la abstención electoral dejó de serlo hacia el 2006, con el aumento de las tasas de alfabetización, el mejoramiento del ingreso, las facilidades para sufragar y un aumento en el interés por la política y el fortalecimiento del sistema de partidos políticos.

La abstención primaria tendió a volverse igual a la secundaria, es decir que casi todos los que tienen edad de votar están inscritos y casi todos los inscritos, votan. Para alcanzar estos resultados ha sido decisiva la creación del Carné Único de Identidad (CUI), el cual suprimió la antigua cédula de vecindad y se alcan-

za casi el cien por ciento de la inscripción electoral. El CUI ha dado un fuerte impulso a la participación electoral, y opera como un mecanismo que facilita la identidad legal y refuerza la personalidad jurídica del ciudadano para que ejerza sus derechos.

Alcanzar un nivel óptimo de participación es difícil, pero la intervención de los indígenas en los asuntos que les atañen directamente ha venido creciendo mucho en el ámbito municipal. La sociedad civil rural creció en fuerza y combatividad cuando las políticas de desconcentración, de descentralización se aplicaron efectivamente junto al reforzamiento financiero del municipio. Existen comités de vecinos en todas las aldeas de los municipios del país. La municipalidad se ha convertido en punto de referencia política y orgánica para las distintas organizaciones de desarrollo local. Ahora, se ha superado la visión fragmentaria y particularista que durante años tuvieron las agrupaciones indígenas y ya existen varias de sus organizaciones indígenas a nivel o nacional. Por su dinamismo, los movimientos sociales pan-mayas han contribuido a darle a la democracia guatemalteca un carácter étnico bien definido, pese a los resabios de una fuerte herencia de cultura racista y discriminadora y las tensiones que a veces se producen.

Recuadro 7.4

Las fuerzas motrices del escenario

- Reconocimiento, valorización y potenciación de la identidad intercultural guatemalteca
- Aumento de la participación ciudadana
- Cambio de actitudes y valores: valentía para enfrentar la historia, respeto a la diversidad y corresponsabilidad ética y civismo
- Aumento sostenido de la productividad
- Esfuerzos constantes para reducir brechas en la educación
- Creatividad e innovación
- Crecimiento económico sostenido que reduce brechas al ofrecer igualdad de oportunidades
- Esfuerzos por lograr la reconciliación nacional, la cual es asumida por todos los sectores
- Lucha por consolidar un Estado democrático de derecho
- Construcción de una nación incluyente

Fuente: Visión Guatemala (1999).